



ANUNCIO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, (DESIGNADO POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NÚM. 211/2021, DE FECHA 25 DE MARZO DE 2021, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTA DE RESERVA PERTENECIENTE AL EMPLEO DE PEÓN GENERAL CEMENTERIO, PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE. (BOP LAS PALMAS NÚM. 135, DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2020).

A tenor de lo que se establece en la Bases que regirán la convocatoria de selección, mediante el sistema de concurso oposición, para la constitución de lista de reserva perteneciente al empleo de Peón General Cementerio, y considerando los apartados 5 y 6, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente; resulta que el Tribunal en sesión del 26 de octubre de 2021, entre otros adoptó los siguientes acuerdos:

Reunidos en las dependencias de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Teguiise, a las 12.00 horas del día 26 de octubre de 2021, los integrantes del Tribunal que se constituye a los efectos de materializar la convocatoria para la configuración de una lista de reserva para la provisión con carácter temporal el puesto de trabajo Peón General Cementerios, en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Teguiise, mediante el sistema de concurso oposición.

El Presidente, declara abierto el acto y procede a informar las solicitudes que han entrado en el registro de entrada, en relación a los candidatos que han superado la fase de oposición.

Por parte de los miembros de este Tribunal Calificador se procede a verificar y comprobar la documentación correspondiente a la fase de concurso de méritos, considerando la siguiente documentación que consta en el expediente administrativo electrónico, se da por reproducida dada la extensión de la misma. Se acuerda por unanimidad, y en aplicación de la base 6.1, queda determina la puntuación del concurso.

De conformidad a la base 6.2, se procede a realizar la suma de la fase de oposición y fase concurso con los límites establecidos en las diferentes acepciones del concurso; así pues, la relación de seleccionados por orden de prelación son los siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.J		NOTA SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL NOTA OPOSICION	E PROFESIONAL	FORMACION	TOTAL NOTA
		ANONIMIZADO	NOTA					
ACUÑA FERNANDEZ	JOSÉ ESTEBAN	***1108**	8,93	5,60	14,53	1,6	1,35	17,48
SANTOS RIVERA	LEONARDO TOMÁS	***4463**	7,33	5,40	12,73	0	2	14,73
HORTET GARCÍA CUEVAS	PEDRO IGNACIO	***7725**	6,27	5,20	11,47	0,75	0,35	12,57
BARRIOS PAZ	MIGUEL ÁNGEL	***4158**	6,40	5,13	11,53	0	0,25	11,78

De conformidad a la base 6.1.2 y 8 de la convocatoria, por el que se determina que el Tribunal Calificador deberá publicar y formular propuesta de nombramiento a la Alcaldía, se encomienda al Presidente del Tribunal la publicación de la propuesta que se relaciona, con la identificación de la nota final que se cita en la tabla anterior.

Se encomienda al Presidente del Tribunal la publicación de las resoluciones expresadas en el acta.

De conformidad con las Bases de la convocatoria, la presente Resolución se publicará en Tablón de Edictos y en la página Web del Ayuntamiento de Teguiise.

Así lo manda y firma el Sr Presidente del Tribunal Calificador, don José Hernández Auta, en Teguiise a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL